



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
“2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/87/2025**, relativo al **Asunto General** da cuenta con el oficio con la referencia alfanumérica **SECG/1386/2025**, de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: “Se notifica Resolución CG/007/2025” (sic) y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día diecinueve de diciembre de la presente anualidad, a las 11:22 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cuarenta minutos** del día de hoy **diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODOS LOS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos** alojados en la **página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
“2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/87/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica SECG/1386/2025, de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: “Se notifica Resolución CG/007/2025” (sic) y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día diecinueve de diciembre de la presente anualidad, a las 11:22 horas.

CONSTE.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción de información. Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se notifica la “Resolución CG/007/2025 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto del escrito de queja recibido mediante oficio INE/UTF/DRN/46036/2025 suscrito por el encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral” (sic).

SEGUNDO. Notificación a magistraturas. Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687,



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
“2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”



ASUNTO GENERAL.

689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

LOG

FRANCISCO JAVIER ACORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (19 de diciembre de 2025) turno este expediente a la actuaria de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**